

FISICA Y QUIMICA

En la página 1262, primera columna, tema 83, donde dice: «enlaces por hidrógenos», debe decir: «enlace por hidrógenos».

En la misma página y columna, tema 94, donde dice «adsorción», debe decir: «adsorción».

En la misma página, segunda columna, tema 126, donde dice: «... sótopos...», debe decir: «... isótopos...».

CIENCIAS NATURALES

En la página 1262, segunda columna, tema 6, donde dice: «... y diagonal», debe decir: «... y digonal».

En la página 1263, primera columna, tema 40, donde dice: «... y fracturas...», debe decir: «... y fracturas...». En el tema 41, donde dice: «... y magnetismo...» debe decir: «... y magnetismo...». En el tema 69, donde dice: «... y sustáticas...», debe decir: «... y eustáticas...». En el tema 74, donde dice: «... roedores y desdentados...» debe decir: «... roedores, desdentados...». En la segunda columna tema 77, donde dice: «... Alófitas...», debe decir: «... talófitas...». En el tema 115, donde dice: «... y plectentímas», debe decir: «... pectenquímicas». En el tema 132, donde dice: «agiospermas...», debe decir: «angiospermas...».

En la página 1264, primera columna, tema 158, donde dice: «... Araneidos...», debe decir: «... Aracnéidos...». En el tema 179, donde dice: «... columbriformes...», debe decir: «columbriformes...».

La numeración de los temas 185 al 190 debe entenderse reafirmada con los números 184 al 189, respectivamente.

FRANCES

En la página 1265, segunda columna, tema 88, donde dice: «... Mamade de La Fayette...» debe decir: «... Madame de La Fayette...». En el tema 106, donde dice: «La poesía parnasiana: Baudelaire...» debe decir: «Baudelaire.—La poesía parnasiana...». En el tema 114, donde dice: «... Péguy...», debe decir: «... Péguy...».

INGLES

En la página 1266, primera columna, tema 11, donde dice: «... Período de inmigración...», debe decir: «... Períodos de inmigración...»; en el mismo tema, donde dice: «... Consecuencia lingüística...» debe decir: «Consecuencias lingüísticas...». En la segunda columna y en el tema 52, donde dice: «... La abreviatura...» debe decir: «Las abreviaturas...». En el tema 66, donde dice: «Ben Johnson...», debe decir: «Ben Jonson...». En el tema 67, donde dice: «Jhon Donne...», debe decir: «John Donne...».

En la página 1267, primera columna, tema 98, donde dice: «Hemnyngway...», debe decir: «Hemingway...». En tema 99, donde dice: «... Of un Salesman», debe decir: «... Of an Salesman».

ITALIANO

En la página 1268, primera columna, tema 1, donde dice: «... de la romana» debe decir: «... de la romana». En la segunda columna, tema 72, donde dice: «... Del «Canzonier», debe decir: «... Del «Canzoniere...». En el tema 85, donde dice: «... De la línea...», debe decir: «... De la lírica...». En el tema 99 donde dice: «La poesía...», debe decir: «La prosa...». En el tema 98 donde dice: «Marini y el marinismo», debe decir: «Marino y el marinismo». En el tema 103, donde dice: «El iluminismo...», debe decir: «El Iluminismo...». En el tema 108, donde dice: «Vicenzo Monti...», debe decir: «Vincenzo Monti...».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se confirma la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones a cátedras de Física y Química de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Habiendo sido completadas las instancias presentadas por los opositores a cátedras de «Física y Química» de centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, con excepción de la de don Enrique Valero Blanco, que figuran comprendidos en el número segundo de la Resolución de 23 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se aprobó la lista general de admitidos, cuyas oposiciones fueron convocadas por Orden ministerial de 29 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero siguiente), y comprobado que la instancia de don José María Vicente Here-

dia, incluido por error en el número tercero de la citada Resolución, tuvo entrada en el plazo reglamentario,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Confirmar la lista definitiva de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución de 22 de febrero antes citada, con excepción de don Enrique Valero Blanco.

2.º Incluir entre los opositores admitidos que figuran en el número primero, a continuación de don Benito Velázquez Sánchez, a don José María Vicente Heredia, excluido de la lista por error involuntario.

3.º Excluir de la lista mencionada a don Enrique Valero Blanco, por no haber remitido los recibos expedidos por la Habilitación General y Sección de Cajas Especiales del Ministerio que acrediten el abono de los derechos por formación de expediente y examen.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1965.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIX, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XIX, «Organización, contabilidad de Empresas y legislación Estadística y explotación de servicios», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 1 de julio próximo, a las dieciséis horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (Conde de Peñalver, 17).

En dicho acto harán entrega de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como de los méritos previstos en el vigente Reglamento de Oposiciones. El Tribunal les notificará la forma de realizar el cuarto ejercicio y entregará el cuestionario de temas para el tercero.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Presidente, Emilio Novoa González.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de todas las vacantes que existen en el día de la fecha en el Cuerpo de Ayudantes de Minas, pudiendo optar a las mismas todos los que en dicho Cuerpo se hallen en servicio activo o les haya sido reconocido el derecho a tal clasificación, siendo las vacantes:

Una en el Distrito Minero de Badajoz.

Una en el Distrito Minero de Ciudad Real.

Una en el Distrito Minero de Vizcaya.

De acuerdo con la norma tercera de la Orden precitada, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Director general de Minas y Combustibles.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de este Ministerio de 21 de noviembre de 1955.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Director general, Joaquín Targhetta Arriola.

Sr. Presidente de la Comisión Permanente clasificadora para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.